

2021



Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima
Libertad y Compromiso para el Desarrollo Regional

CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO

Fecha expedición: 2021/02/22 - 10:25:20 **** Recibo No. S000116537 **** Num. Operación. 02-LOVALLE-20210222-0009
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN fpAWyNfmCF

NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800096229-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : ARMERO GUAYABAL

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500212
FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 23 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 22 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 226,161,627.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 7 11-39 BRR SUIZO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73055 - ARMERO GUAYABAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144609353
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : zarateconsuelo@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 7 11-39 BRR SUIZO
MUNICIPIO : 73055 - ARMERO GUAYABAL
TELÉFONO 1 : 3144609353
CORREO ELECTRÓNICO : zarateconsuelo@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen



Cámara de Comercio
de Honda, Guaduas y
Norte del Tolima
Alianza y Compromiso para el
Desarrollo Regional

CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO

Fecha expedición: 2021/02/22 - 10:25:20 **** Recibo No. S000116537 **** Num. Operación. 02-LOVALLE-20210222-0009
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN fpAWyNfmCF

personalmente a través del correo electrónico de notificación :
zarateconsuelo@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 18 DE JULIO DE 1997 EXPEDIDA POR GOBERNACION DEL TOLIMA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 313 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE OCTUBRE DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 30 DE MAYO DE 1990 BAJO EL NÚMERO 00000000000000004154 OTORGADA POR GOBERNACION DEL TOLIMA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL TOLIMA

CERTIFICA - REFORMAS

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA | DOCUMENTO | INSCRIPCION | FECHA |
|-----------|----------|--------------------------------------|-----------------|-------------|----------|
| AC-10 | 19980220 | ASAMBLEA EXTRAORD GRNAL DE DELEGADOS | ARMERO GUAYABAL | RE01-406 | 19980312 |
| AC-26 | 20030209 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | ARMERO GUAYABAL | RE01-1844 | 20030421 |

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO, COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, ES EL DE PROMOVER Y PROPICIAR EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD AFECTADA POR LOS INSUCESOS DEL VOLCAN NEVADO DEL RUIZ, EN NOVIEMBRE 13 DE 1985 QUE VIVEN HOY EN EL BARRIO SUIZO ARMERO GUAYABAL Y/O LAS PERSONAS QUE HAYAN COMPRADO UNA VIVIENDA EN ESTE BARRIO SIN IMPORTAR QUE SEA O NO DAMNIFICADAS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 55 DEL 29 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA



Cámara de Comercio
de Honda, Guaduas y
Norte del Tolima
¡Atrevete y Compromete para el
Desarrollo Regional!

CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO

Fecha expedición: 2021/02/22 - 10:25:21 **** Recibo No. S000116537 **** Num. Operación. 02-LOVALLE-20210222-0009
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN fpAWyNfmCF

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5641 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|-------------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | ZARATE ALVAREZ CONSUELO | CC 28,603,689 |

POR ACTA NÚMERO 55 DEL 29 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5641 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|----------------------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | GUTIERREZ MARTINEZ PABLO ANTONIO | CC 5,803,488 |

POR ACTA NÚMERO 55 DEL 29 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5641 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|---------------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | HURTADO ARANGO OLGA ROCIO | CC 65,498,562 |

POR ACTA NÚMERO 062 DEL 05 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7453 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|--------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | BEDOYA CARMEN ROSA | CC 28,602,191 |

POR ACTA NÚMERO 062 DEL 05 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7453 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|----------------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | RODRIGUEZ CARDENAS ROSALBA | CC 65,497,816 |

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO. EL VICEPRESIDENTE REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES Y TENDRA LAS MISMAS FUNCIONES QUE EL PRESIDENTE.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 062 DEL 05 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7454 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :



Cámara de Comercio
de Honda, Guaduas y
Norte del Tolima
(Alianza y Compromiso para el
Desarrollo Regional)

CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO

Fecha expedición: 2021/02/22 - 10:25:21 **** Recibo No. S000116537 **** Num. Operación. 02-LOVALLE-20210222-0009
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN fpAWyNfmCF

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|------------|----------------------------|----------------|
| PRESIDENTE | RODRIGUEZ CARDENAS ROSALBA | CC 65,497,816 |

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 062 DEL 05 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7454 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|----------------|--------------------|----------------|
| VICEPRESIDENTE | BEDOYA CARMEN ROSA | CC 28,602,191 |

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:
A.) PRESIDIR LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA. B.) CONVOCAR A REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA. C.) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA APROBACION DE BALANCE GENERAL, EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS, LOS REGLAMENTOS Y EL INFORME DE LABORES. D.) HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS INTERNOS DE LA FUNDACION. E.) COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION, DEBERA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA, EN ACUERDO CON LA JUNTA DIRECTIVA. F.) REPRESENTARA A LA FUNDACION ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO CONFERIR PODERES ESPECIALES CUANDO A SU JUICIO LO CONSIDERE NECESARIO. G.) EJECUTAR LAS RESOLUCIONES Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. H.) ORDENAR LOS GASTOS QUE SEAN DE SU COMPETENCIA, SOMETIENDO A LA APROBACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, AQUELLOS QUE POR SU NATURALEZA O CUANTIA ASI LO REQUIERAN. I.) HACER CUMPLIR LAS LABORES ENCOMENDADAS A CADA FUNCIONARIO. J.) LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$35,562,294

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : S9499

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO, ES LA SUMA DE SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 70.000.000.00) MONEDA CORRIENTE REPRESENTADOS EN LOS PAGARES FIRMADOS ENTRE EL BENEFICIARIO MICROEMPRESARIO Y EL DELEGADO DE LA CRUZ ROJA SUIZA. DOCUMENTOS QUE LA CRUZ



Cámara de Comercio
de Honda, Guaduas y
Norte del Tolima
Alianza y Compromiso para el
Desarrollo Regional

CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO

Fecha expedición: 2021/02/22 - 10:25:22 **** Recibo No. S000116537 **** Num. Operación. 02-LOVALLE-20210222-0009
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN fpAWyNfmCF

ROJA SUIZA, HA CEDIDO A LA FUNDACION, PARA QUE LOS DEUDORES, CUMPLAN Y LAS AMORTICE DIRECTAMENTE A FAVOR DE LA FUNDACION. LOS RENDIMIENTOS Y BENEFICIOS ECONOMICOS QUE SE OBTENGAN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, FORMAN PARTE DE SU PATRIMONIO. LAS DONACIONES QUE RECIBA LA FUNDACION FORMARAN PARTE DE SU PATRIMONIO.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado Impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siihonda.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación fpAWyNfmCF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Cámara de Comercio
de Honda, Guaduas y
Norte del Tolima
¡Mensaje y Compromiso para el
Desarrollo Regional

CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO

Fecha expedición: 2021/02/22 - 10:25:22 **** Recibo No. S000116537 **** Num. Operación. 02-LOVALLE-20210222-0009

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN fpAWyNfmCF

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***